

Informe de Investigación

Desempeño del Educador Pre-escolar en programas de atención a niños menores de siete años con participación comunitaria en sectores populares de Bucaramanga y su Area Metropolitana.

Informe de Investigación de las estudiantes de 9º semestre de Licenciatura en Educación Preescolar.

Integrantes:

Amaya Gutiérrez Nohora Rosario

Cárdenas Rueda Luz Elena

Giraldo Alfonso Duby Ibeth

Jaimes Delgado María Azucena

Mantilla Landazábal María Janeth

Martínez Celis Adriana

Rodríguez Rincón Ruth Smith

Suárez Gil Magdalena

Valero Caballero Naryibe Inés

Dirección: Patricia Díaz Gordón

Psicóloga Coord. Area de Investigación.

Fecha: Julio 1988 - Junio 1989

INTRODUCCION

Considerando al Educador Pre-escolar, como un personaje desconocido en gran parte dentro del sistema educativo y por consiguiente, poco valorado se vio la necesidad de explorar sobre las funciones que realiza y/o puede realizar este educador en programas de atención a niños menores de siete años con participación comunitaria en sectores populares de Bucaramanga y su

Area Metropolitana. Así como relacionar lo que él está haciendo con el tipo de formación académica que recibió.

A partir del problema planteado: ¿Cómo se desempeña el Educador Pre-escolar en programas de atención a niños menores de siete años con participación comunitaria en sectores populares de Bucaramanga y su Area Metropolitana?, se estructuró el marco teórico que comprende los siguientes aspectos:

• ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION

Es a partir de la cultura griega donde se observa una preocupación por los fines de la Educación, los cuales se dan de acuerdo a la concepción del mundo que tiene una sociedad concreta y en la que los distintos grupos sociales los elaboran teniendo en cuenta sus intereses sociales, políticos y económicos. Esta preocupación por la Educación prevalece en cada época de la historia pero siempre ligada a un grupo minoritario de clases sociales más favorecidas, es así como este factor en la Educación Pre-escolar se destaca, siendo ésta desde sus comienzos de igual manera elitista.

Con la revolución industrial, la mujer entra a participar en ese proceso que se estaba gestando y por consiguiente se da la necesidad de que sus hijos sean atendidos, creándose las escuelas de párvulos de tipo asistencialista.

Haciendo referencia a la educación pre-escolar en Colombia, ésta surge en el siglo XX como reflejo de la influencia de pedagogos europeos, sus aportes en las técnicas, procedimientos, metodologías y criterios teóricos en función de la comprensión del niño, constituyeron parámetros impuestos a la realidad del niño colombiano, situación que en muchos aspectos originó incoherencias entre la idiosincrasia extranjera y la de esta nación.

• LA EDUCACION PRE-ESCOLAR

La importancia de la Educación Pre-Escolar radica en que a través de ella el niño es estimulado por medio de experiencias, que enriquecen el proceso de su desarrollo; asegurándole un bienestar mental, físico, moral e intelectual, para lograr un óptima adaptación al medio ambiente natural y social en la que él se encuentra.

• EL EDUCADOR PRE-ESCOLAR

La formación de educadores pre-escolares estuvo implícita en sus comienzos a la formación de maestros de educación primaria proyectándose en sus metodologías, técnicas, horarios, disciplinas y recursos. Además, se vio afectada por el tardío cumplimiento de los decretos y leyes expedidos para tal fin, lo que hace que los programas de formación sean recientes en Colombia.

El maestro pre-escolar es formado para convertirse en agente educativo dentro de una comunidad y lograr una verdadera integración entre el trabajo escolar y comunitario; su papel como formador no se limita únicamente a sus alumnos sino que es necesario extenderla a sus padres y adultos que rodean al niño.*

El educador preescolar en el desempeño de su labor, debe reunir condiciones indispensables para considerarse un profesional de esta rama de la educación, entre los que se encuentran (Almy, 1977):

— Personalidad sólida y bien estructurada, paciencia, energía, madurez, respetar el desarrollo evolutivo del niño.

Estas características son indispensables en el educador preescolar para el trabajo comunitario:

El tener una personalidad sólida y bien estructurada, hace referencia a la aceptación de las características propias de la comunidad y a la capacidad de colaborar en la solución de problemas planteados; la paciencia, como cualidad reflejada en la comprensión del lento proceso de concientización de la comunidad en miras a mejorar sus condiciones de vida, lo que podría llevar implícito el recibir inicialmente poca colaboración por parte de ésta; energía en lo que respecta al dinamismo, al optimismo y disposición hacia los conocimientos adquiridos para desempeñarse en forma adecuada y responsable en su labor y el respeto al proceso evolutivo del niño y la comunidad.

• COMUNIDAD

El educador pre-escolar, puede desempeñarse en variadas actividades dentro de una comunidad siendo un agente de cambio dentro de ella, a través de la educación de los miembros pertenecientes a la misma, ayudándolos a

* El Perfil del Maestro Preescolar, UNAB. Documento para estudio del ICFES. Solicitud de Aprobación de un Currículo Integrado para la Formación del Licenciado en Educación Preescolar. Facultad de Educación UNAB. Bucaramanga 1986.

desarrollar habilidades, actitudes y adquiriendo los conocimientos que le permita aportar soluciones concretas a los problemas que les atañen, mejorando sus condiciones de vida y de esta forma cada día alcanzar un verdadero autodesarrollo.

PROGRAMAS COMUNITARIOS

El presentarse una serie de acontecimientos ha creado la necesidad de atender al menor pre-escolar que se encuentra en situación de pobreza, éstos son:

— La migración espontánea de familias del sector rural al sector urbano.

— Formación de los cinturones de pobreza en las ciudades, con viviendas precarias.

— Carencia de los servicios básicos (agua potable, luz, medios de eliminación de los desechos) afectando negativamente la salud y formación de los niños.

— Para mejorar las condiciones económicas de su hogar, la mujer no tiene otra alternativa que unirse a la fuerza de trabajo.

— Cambio en la estructuración de la familia extensa a la nuclear.

Ante esta problemática surge una alternativa, que son los programas con participa-

ción comunitaria, con el objetivo de dar atención integral a estos niños en sus áreas intelectual, social, afectiva y psicomotora.

Los programas comunitarios, se empiezan a gestar a partir de la década del 70, donde se empiezan a tener en cuenta las comunidades, porque éste es el medio donde se desenvuelve el niño y dándose cambio en ella se mejoran las condiciones de vida de él.

Dentro de los programas de atención a niños menores de siete años con participación comunitaria que se están implementando actualmente en los sectores populares de Bucaramanga y su área metropolitana, se encuentran:

INSTITUCION	CARACTER	PROGRAMA	COBERTURA
I.C.B.F.	Oficial	Hogares de Bienestar	11.500 niños
Fundación Romelio (Seccional Colombia)	Privado	Organización Romelio de la República Federal de Alemania	75 niños
Equipo Interdisciplinario de Profesores de la Escuela José Raúl Carvajal	Privado	Proyecto de Educación Popular	125 niños

PROCESO DE INVESTIGACION

La población de estudio estuvo conformada por las tres instituciones mencionadas anteriormente; aplicando cuatro cuestionarios destinados a: personal directivo, mandos medios, ejecutores y Educadores Pre-escolares (tecnólogos y/o licenciados) vinculados a los programas.

El diseño utilizado fue de tipo exploratorio descriptivo, que permitió a través de la recopilación, registro, análisis e interpretación de los datos dar respuestas reales al problema planteado.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados arrojados por la investigación se dio una respuesta clara y objetiva al problema plantea-

do; respecto a las formas de desempeño que tiene el educador preescolar tecnólogo y/o licenciado en programas con participación comunitaria que atienden a niños menores de siete años, a su vez que permitió el conocimiento de los factores que facilitan y/o dificultan su desempeño en este tipo de programas.

A través de este diseño descriptivo se demostró que las instituciones que plantean, coordinan y ejecutan estos

programas, han vinculado dentro de su personal una minoría de educadores pre-escolares, descuidando al asignar sus labores, los cargos particulares que este profesional puede desempeñar de acuerdo a su preparación.

Partiendo de esta realidad que afecta al educador se origina en el estudio el planteamiento de una propuesta para las instituciones con miras a ampliar los campos de acción en los programas de acuerdo con su formación profesional.

A continuación se presentan las conclusiones más relevantes del estudio originadas por el análisis de datos:

— Existen sólo tres instituciones que están desarrollando programas de atención a niños menores de siete años con participación comunitaria en los sectores populares de Bucaramanga y su Área Metropolitana, una de carácter oficial, "Instituto Colombiano de Bienestar Familiar", con su modalidad Hogares de Bienestar, y dos de carácter privado, "Fundación Romelio de la República Federal Alemana" y "Equipo Interdisciplinario de Profesores de la Escuela José Raúl Carvajal".

— Es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el ente, de carácter oficial que a nivel regional, por su estructura y tipo de organización a través de los programas "Hogares de Bienestar", brinda a la población infantil mayor cobertura, proporcionándoles una alternativa para suplir necesidades primarias como la nutrición, salud y bienestar social. Por el contrario el me-

nor índice de población a quien está dirigida la acción de los programas; la tiene la Organización Romelio y el Proyecto de Educación Popular.

— Con relación a los objetivos de los programas se destaca la tendencia a cubrir aspectos relacionados con la atención integral de los niños; dando mayor prelación al área nutricional y de salud del menor quedando en segundo plano la formación pedagógica. Como es señalado en el Marco Teórico la importancia y objetivo de este nivel educativo, busca el bienestar físico, intelectual, afectivo y motriz del menor para una adaptación positiva a su medio, cubriendo aspectos concretos a cada una de estas áreas.

— Con relación al número de Licenciados en Educación Pre-escolar vinculados a las instituciones con programas comunitarios, es de notar su escasa participación en la adecuación y ajuste del Programa a las necesidades de la comunidad, donde se va a trabajar que corresponde al área de planeación; quien en conjunto con un equipo interdisciplinario daría orientación a las directrices de los programas para que no solo se atiende al niño y su medio sino de igual forma al cubrimiento del mismo en todas las áreas de su desarrollo.

Desde el punto de vista de los directivos y mandos medios, el Educador Pre-escolar está capacitado para desempeñarse fundamentalmente en la labor pedagógica con niños en edad pre-escolar; le siguen

en jerarquía asesorar el trabajo a madres comunitarias cumpliendo planes de capacitación. Notándose de esta forma la falta de conocimiento de estos estamentos en cuanto al quehacer del licenciado en Educación Preescolar (supervisar, asesorar, organizar, coordinar e investigar) ya sea en la modalidad formal o no formal.

— Entre los criterios de selección que tienen en cuenta las instituciones para vincular personal a los programas se destacan al acreditar requisitos del cargo y presentar pruebas establecidas, así como la disposición para este tipo de trabajo y prelación al ser funcionario de la institución. Por el contrario el hecho de ser profesional; y en particular, el licenciado y/o tecnólogo en educación pre-escolar no es un aspecto relevante para la selección de personal.

— Haciendo referencia a las funciones desempeñadas por los ejecutores en sus cargos, es importante resaltar como la principal al supervisar y asesorar el trabajo de los Hogares de Bienestar, y en segundo lugar aparece la capacitación a madres comunitarias; asignándose estas mismas funciones a los mandos medios y educadores pre-escolares, notándose la ausencia en unificar estas funciones de acuerdo al cargo asignado por la institución.

— En cuanto a las actividades realizadas de acuerdo con el cargo, se presenta el mismo hecho de las funciones; como

es el caso de lo expresado por los ejecutores que refieren su principal actividad, la evaluación permanente con niños, padres y juntas administradoras; contrastado por los mandos medios, que destacan como principal actividad la referente a la capacitación de madres comunitarias. La actividad realizada por los educadores pre-escolares cumple una función social en la ejecución de los programas como es la de comunicar las necesidades, convirtiéndose en un agente de cambio que permitirá el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y por ende del niño.

— Partiendo de la totalidad del personal encuestado en las instituciones seleccionadas para el estudio, se observa que el número de educadores pre-escolares vinculados a los programas es mínimo; sólo trece de ellos constituyen esta población, hallándose la gran mayoría en los Hogares de Bienestar y nula la participación en el Proyecto de Educación Popular.

— Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación, se encuentra que tanto el licenciado como el tecnólogo en educación pre-escolar, desempeñan cargos comunes; directoras de hogares infantiles y jardineras

orientadoras; destacándose como cargo exclusivo del licenciado el ser técnico en educación y del tecnólogo como coordinador del programa y agente educativo; notándose en el licenciado la prevalencia en el desempeño de cargos a nivel operativo sobre los administradores.

— La relación laboral del educador pre-escolar se plasma en los resultados obtenidos respecto a las dificultades que éste tiene en el desempeño de su labor siendo las más notorias la falta de recursos didácticos y económicos; carencia de lugares adecuados para el desarrollo de actividades, escasa participación de la comunidad en los programas, limitando no solo su labor, sino el enriquecimiento y beneficios que reciben los niños y su entorno social; de igual forma la extensión de los mismos para dar cobertura a más población.

— Los educadores pre-escolares vinculados a las instituciones que desarrollan programas con participación comunitaria, son los encargados de promover su quehacer de acuerdo a su formación profesional, ya que con su labor puede convertirse en un agente educativo dentro de la comunidad desencadenando un proceso de desarrollo y autogestión mejorando las condiciones de vida y desarrollo del niño. De igual forma a la institución y programa a que esté vinculado.